Nuevos retos para la investigación sobre interlengua pragmática en ELE[1]

Lucía López Vázquez
Universidad de Vigo

Resumen

La interlengua pragmática en un ámbito poco estudiado en el caso del español como lengua extranjera, pero de gran interés para la evolución de los estudios sobre interlengua. Por este motivo, el objetivo de esta comunicación es, por una parte, revisar el estado de la investigación realizada en el ámbito de la interlengua pragmática para poder determinar cuál es su papel en la actualidad y cuál ha sido su evolución y, por otra parte, extraer conclusiones que nos permitan establecer cuáles son las implicaciones reales de la investigación en este ámbito a la hora de programar clases de español como lengua extranjera a todos los niveles.

1. Introducción

Es indudable que en las últimas décadas la investigación en español como lengua extranjera (ELE) se ha visto enriquecida con numerosos trabajos de gran calidad que han ayudado, por una parte, a comprender con más claridad los procesos de aprendizaje-enseñanza de nuestra lengua y, por otra parte, a aplicar sus resultados en el aula, convirtiéndose esta, a su vez, en objeto de estudio e investigación y creando, de esta manera, una retroalimentación entre la investigación y la práctica docente.

En este sentido, los estudios sobre la interlengua de los aprendientes de español han tenido una gran relevancia en los últimos años, aunque es cierto que muchas veces bajo este nombre encontramos estudios más centrados en el análisis contrastivo de errores que en la descripción de la interlengua o, en otras muchas ocasiones, análisis de la inerlengua desde el punto de vista exclusivamente gramatical.

En esta comunicación queremos ofrecer una visión general de la interlengua pragmática (o pragmática de la interlengua), ya que se trata de un tema poco estudiado en el caso del español, pero que a nuestro parecer tiene una gran importancia a la hora de aprender una nueva lengua. Así pues, nuestro objetivo es dar a conocer este tema y animar futuras investigaciones en este campo.

Para ello, en primer lugar, trataremos de delimitar el concepto y el objeto de estudio de la interlengua pragmática. A continuación, mostraremos las aportaciones más

1. Este artículo se enmarca dentro de las investigaciones llevadas a cabo por el grupo de investigación GRILES (Universidade de Vigo) en el proyecto "O acceso á educación universitaria galega en Lingua de sinais (LS): análise, deseño e elaboración de probas para a avaliación das competencias" (Referencia: 10 PXIB 302 020 PR), proyecto concedido en la convocatoria del Plan Galego de I+D+i por la Xunta de Galicia.

relevantes de este ámbito de estudio al aprendizaje-enseñanza de las lenguas extranjeras, revisaremos los estudios realizados en el caso del español y, finalmente, señalaremos cuáles son las implicaciones de la interlengua pragmática en el aula de ELE.

2. Delimitación del concepto y objeto de estudio

Como su propio nombre indica, la interlengua pragmática (ILP) surge de la unión de dos ámbitos del conocimiento ya de por sí interdisciplinares: el de la interlengua y el de la pragmática. Para dar una definición adecuada de este nuevo campo sería necesario, en primer lugar, revisar la definición de cada uno de los ámbitos que lo componen. Para ello, hemos recurrido al *Diccionario de términos clave de ELE*, que define la interlengua como "(...) el sistema lingüístico del estudiante de una segunda lengua o lengua extranjera en cada uno de los estadios sucesivos de adquisición por los que pasa en su proceso de aprendizaje".

De estas palabras se desprende que la interlengua es un fenómeno individual, es decir, cada alumno tendrá su propia interlengua, aunque esta puede presentar aspectos comunes con la de otros aprendientes. Además, no se trata de un sistema impermeable, sino que se modifica a medida que el aprendiente se somete a nuevo input. De no ser así, el aprendizaje no continuaría y se produciría la fosilización.

Por otra parte, la pragmática podría definirse como "the study of language from the point of view of users, especially of the choices they make, the constraints they encounter in using language in social interaction and the effects their use of language has on other participants in the act of communication"[2] (Crystal, 1997: 301, citado por Kasper y Rose, 2001).

De este modo, la habilidad pragmática va más allá de las formas lingüísticas y se relaciona con la intención del hablante en un contexto específico. Desde el punto de vista del hablante, implica la habilidad de hacer un uso adecuado de la lengua en diferentes contextos para conseguir un objetivo determinado y, desde el punto de vista del oyente, implica la descodificación de las intenciones del hablante, no siempre expresadas a través de las formas lingüísticas seleccionas por el emisor (Bialystok, 1991: 43).

De las definiciones previamente mencionadas, podríamos extraer que el objetivo de la interlengua pragmática es el de analizar los diferentes estadios del aprendizaje de una lengua extranjera en relación con su adecuación al contexto o, en palabras de Kasper (1991: 3), podría definirse como "(...) the study of nonnative soeakers' use and acquisition of linguistic action patterns in a second language (L2)"[3].

Dado su perfil interdisciplinar, la ILP trabaja mano a mano con otros ámbitos del saber, como la sociolingüística interaccional o la pragmática contrastiva y, aunque mu-

2. "El estudio de la lengua desde el punto de vista de los usuarios, concretamente de las elecciones que hacen, las restricciones que encuentran en el uso de la lengua en la interacción social y los efectos que su uso de la lengua tiene en los demás participantes en el acto comunicativo" (traducción propia).
3. "El estudio del uso y de la adquisición de patrones de acción lingüística por parte de hablantes no nativos en una L2" (traducción propia).

chas veces estos tres ámbitos se funden a la hora de investigar, cada una persigue un objetivo diferente.

Así, la sociolingüística interaccional se centra en la identificación del error pragmático, la pragmática contrastiva se centra en la identificación de diferencias y similitudes interculturales e interlingüísticas y, finalmente, la interlengua pragmática tiene como objetivo fundamental la identificación de comportamientos pragmáticos del aprendiente y su relación con la L1, la L2 y con los estadios intermedios (interlengua), (Kasper & Blum-Kulka, 1991: 13).

Del mismo modo que en los casos de fosilización ampliamente constatados en los estudios sobre análisis de errores e interlengua, en el caso de la interlengua pragmática podría producirse también la fosilización y, además, ligado a este fenómeno, en el caso de los hablantes plenamente competentes en dos lenguas, existiría un riesgo añadido, como señalan muchos autores, entre ellos Blum-Kulka (1991: 197), puesto que estos usuarios pueden llegar a crear un estilo comunicativo propio, una especie de "estilo internacional" que se asemeja y se distingue a la vez del estilo pragmático de las dos lenguas en cuestión, pero al que se aferran los hablantes independientemente de la lengua utilizada.

Ahora bien, este estilo intercultural no tendría por qué guiar irremediablemente al hablante hacia el fracaso comunicativo, es más, sería posible que, aún no ajustándose a las reglas pragmáticas de la lengua meta, el estudiante consiguiese su objetivo y que, además, lo hiciese de una manera exitosa, sin dar lugar a malentendidos.

3. La investigación en interlengua pragmática

La interlengua pragmática aparece a mediados de los años 80, aunque cobra mayor importancia en los 90. En la actualidad, ningún investigador familiarizado con el tema puede ignorar las valiosas aportaciones de autores como Kasper, Bialystok o Blum-Kulka. En los últimos años se han multiplicado los artículos e investigaciones sobre interlengua pragmática, (fundamentalmente en estudios que tienen como lengua origen o lengua meta el inglés) dando lugar a interesantes hallazgos sobre la adquisición de la competencia pragmática en lenguas extranjeras.

En primer lugar, es importante establecer cuál es el papel de la lengua del aprendiente (L1) en el proceso de aprendizaje de una nueva lengua. En el caso de los recientes estudios sobre interlengua se ha demostrado que la base del análisis de errores, según la cual el estudiante se vería constantemente inducido al error por la nociva influencia de su L1, no es tan determinante y que, de hecho, el porcentaje de errores que se producen por transferencia negativa de la L1 supone un porcentaje muy reducido. Sin embargo, en el caso de la interlengua pragmática, el papel de la L1 es determinante, pero no solo el de la L1, sino también el de las L2 o, incluso, de las otras variedades a las que haya sido expuesto el aprendiente. Esto adquiere una gran relevancia en el caso del español, puesto que el uso de la lengua que se hace en diferentes lugares de la geografía hispanohablante no siempre coincide desde el punto de vista pragmático.

Como se ha señalado anteriormente, la utilización de estrategias pragmáticas de la L1 no tiene que inducir al error irremediablemente por varias razones. En primer lugar, el hablante puede utilizar formas lingüísticas diferentes de las que utilizaría un hablante nativo y conseguir su objetivo sin dar lugar a malentendidos de ningún tipo y, en segundo lugar, porque los aprendientes de una segunda lengua no llegan a la nueva lengua culturalmente vacíos, sino que tienen ya un conocimiento del mundo que hará que muchas de sus actitudes pragmáticas se traduzcan en transferencias pragmáticas positivas.

Por supuesto, la literatura sobre el tema se ha centrado mucho más en la transferencia negativa por su rentabilidad desde el punto de vista de la investigación y porque, como señala Kasper (1993: 10), resulta complicado distinguir el conocimiento pragmático universal, de aquel inherente a la interlengua del hablante.

La influencia de la L1 nos lleva a otra cuestión de gran interés, se trata de la transferencia pragmática, que consiste en trasladar elementos pragmáticos propios de la L1 a la L2. Este fenómeno cobra una gran importancia en el estudio de la interlengua pragmática, ya que los estudios realizados hasta la fecha indican que la transferencia pragmática persiste incluso en los niveles más altos del aprendizaje.

Ahora bien, esta transferencia no tiene por qué ser necesariamente negativa. Tenemos que tener en cuenta que el estudiante que decide aprender una nueva lengua tiene ya unos conocimientos previos y un bagaje pragmático que coincidirá en mayor o menor medida con el de la lengua meta, por lo que es normal que una parte del conocimiento pragmático sea accesible para el alumno, incluso sin instrucción académica.

Sin embargo, y además de las coincidencias pragmáticas entre la L1 y la L2, a la hora de investigar, de aprender y de enseñar, es importante determinar el grado de consciencia que tiene el alumno de los aspectos pragmáticos para adoptar un enfoque didáctico adecuado. Blum-Kulka, House y Kasper (1989: 26-27) observaron que los estudiantes evitan la utilización de estructuras muy marcadas en la L1, por lo que podría determinarse que los aprendientes son en cierto modo conscientes de las limitaciones de la transferencia pragmática.

Otra cuestión ampliamente discutida en el ámbito de la interlengua pragmática es la relación entre la competencia puramente lingüística y la competencia pragmática. Si la competencia pragmática consiste en tomar decisiones lingüísticamente adecuadas en diferentes contextos, parece lógico pensar que la fórmula adecuada sería a mayor competencia lingüística, mayor adecuación pragmática. Sin embargo, en palabras de Bialystok (1991: 54), "(...) adults make pragmatic errors, not only because they do not understand forms and structures, or because they don't have the sufficient vocabulary to express their intentions, but because they choose incorrectly"[4].

Un ejemplo de esta relación desigual lo encontramos en uno de los pocos estudios realizados en el caso del ELE. En este caso Alonso Pérez-Ávila observó la expresión

4. "Los adultos cometen errores pragmáticos, no solo porque no entiendan las formas o las estructuras, o porque no tengan el suficiente vocabulario para expresar sus intenciones, sino porque escogen de manera incorrecta" (traducción propia).

y comprensión de peticiones por parte de hablantes nativos y extranjeros de español. En este estudio, los alumnos cuya competencia lingüística era mayor, eran también aquellos que utilizaban con mayor frecuencia el mitigador léxico *por favor*, muy poco utilizado por los hablantes nativos en este estudio.

No obstante, es necesario señalar que la pragmática no está formalmente integrada en la mayoría de los programas de lenguas extranjeras, por lo que es difícil establecer si estos dos aspectos evolucionan de manera independiente o si, por el contrario, la competencia pragmática de los alumnos mejoraría a medida que mejora la competencia lingüística, si recibieran estos dos aspectos la misma atención en las clases de lenguas extranjeras.

Como hemos mencionado anteriormente, el hecho de que el hablante extranjero utilice un estilo pragmático diferente no implica necesariamente un error. Recurriendo nuevamente al estudio de Alonso Pérez-Ávila, aunque los aprendientes de niveles más altos mostraban una frecuencia mayor en la utilización de *por favor* con respecto a los hablantes nativos, parece evidente que ningún nativo se sentiría ofendido por esta sobreutilización, es más, podríamos incluso suponer que resultaría ventajoso para el hablante no nativo.

En este sentido, Janicki (1996: 170-171) sostiene la hipótesis de que no siempre se espera que el extranjero se mimetice con el comportamiento del hablante nativo y que, de hecho, se espera una cierta divergencia tanto a nivel verbal, como no verbal por parte del extranjero, puesto que los papeles de extranjero y hablante nativo implican expectativas diferentes por parte del interlocutor.

Además, cabe señalar que el mantenimiento de las diferencias pragmáticas, es decir, mantener el papel de extranjero identificable, puede suponer una flexibilización de las normas comunicativas. (Kasper, 1991: 11). Sin embargo, de aquí surge una nueva incógnita, es decir, ¿cuál es el grado idóneo de asimilación? Por el momento, la ILP no ha dado respuesta a esta cuestión.

Finalmente, entre los retos a los que todavía tiene que hacer frente la interlengua pragmática destacan, por una parte, los estudios centrados en el desarrollo de la competencia pragmática. A pesar de que contamos ya con un número considerable de estudios (generalmente en inglés) que versan sobre la comprensión, la producción y el uso del conocimiento pragmático de los usuarios no nativos, una de las grandes limitaciones de la investigación en ILP hasta la fecha ha sido la falta de estudios centrados en la evolución de la competencia pragmática en los diferentes estadios del aprendizaje, en otras palabras, "most of the interlanguage pragmatics research informs about learners' pragmatic ability at a particular point in time without relating systematically to their learning experience in language classrooms" (Kasper & Rose, 2001: 4)[5].

Por otra parte, una gran parte de los estudios publicados se ha centrado en el estudio de la cortesía, y es necesario poner en relación los estudios llevados a cabo en

5. "La investigación en interlengua pragmática informa sobre la habilidad pragmática de los aprendientes en un determinado momento, sin relacionarlo de manera sistemática con su experiencia de aprendizaje en las clases de lengua" (traducción propia).

el ámbito del análisis del discurso sobre otros actos de habla con la interlengua de los aprendientes de lenguas extranjeras.

4. La investigación en ILP en ELE

La interlengua pragmática es un campo prácticamente inexplorado en el caso del español. Por supuesto, hay muchos estudios sobre la interlingua de los aprendientes de ELE que han prestado atención a los aspectos pragmáticos, pero no son muchos aquellos que realmente se han centrado en la interlengua desde el punto de vista pragmático, es decir, atendiendo a los diferentes estadios de adecuación pragmática por los que el estudiante pasa en su proceso de aprendizaje.

Así pues, la mayor parte de los estudios realizados en nuestra lengua han surgido en Estados Unidos, que es donde hasta el momento este tema ha recibido mayor atención por parte de los investigadores en aprendizaje-enseñanza de segundas lenguas. De este modo, aunque han aparecido interesantes estudios al respecto, estos parten de la interlengua de aprendientes anglófonos de español.

Las aportaciones de Koike (1989, 1996, 2010) son de mención obligada a la hora de referirse a la investigación sobre interlengua pragmática en español. Sin embargo, el hecho de que la mayoría tengan como objeto de estudio la interlengua de hablantes estadounidenses nos lleva a cuestionarnos hasta qué punto las conclusiones de estos estudios podrías ser extrapolables a aprendientes de grupos con un origen cultural y lingüístico diferente.

Como indica Fernández (2009: 52), el investigador que se decante por este tema tendrá un amplio abanico de posibilidades entre las que escoger, ya que son realmente pocos los estudios centrados en la interlengua pragmática de los aprendientes de español. Entre los aspectos que necesitan una mayor atención se encuentran la comprensión y producción de los diferentes actos de habla (quejarse, sugerir, interrumpir...), las implicaturas, la expresión del humor, de la ironía y del sarcasmo.

5. La ILP en el aula

La investigación en lenguas extranjeras no puede ignorar su aplicación práctica. En el caso de la interlengua, en general, y de la interlengua pragmática en concreto, la investigación en la acción es especialmente importante por dos motivos; por una parte, porque el objetivo es la observación de los intercambios comunicativos de los aprendientes en diferentes estadios de su aprendizaje y, por otra parte, porque, tratándose de un ámbito que ha recibido escasa atención por el momento, es necesario observar la clase para entender cómo se construye el conocimiento pragmático en una nueva lengua.

¿Puede enseñarse la pragmática? En nuestra opinión, los aspectos pragmáticos tendrían que tener un papel importante en las clases de lenguas extranjeras, pero ¿de qué modo tenemos que enseñar pragmática?

Las investigaciones en el aula llevadas a cabo hasta ahora han demostrado que la instrucción implícita de ciertos contenidos pragmáticos es poco eficaz y, por lo tanto, los expertos abogan por una enseñanza explícita en la que se haga reflexionar a los alumnos sobre las diferencias pragmáticas entre la L1 y la L2.

Esto no significa que sin instrucción pedagógica no se pueda desarrollar la competencia pragmática. Muchos autores (Kasper & Rose, 2001) señalan que los aprendientes adquieren una gran parte de la competencia pragmática sin necesidad de instrucción, puesto que una parte del conocimiento pragmático es de carácter universal (por ejemplo, el principio de cooperación de Grice) y, además, como se ha señalado anteriormente, otra parte puede ser transferida positivamente desde la L1 de los estudiantes.

Sin embargo, Bardovy-Harlig (2001: 8) sostiene que hay ciertos aspectos pragmáticos que no se pueden aprender o que se aprenden más despacio si no reciben un tratamiento formal porque los estudiantes no siempre utilizan lo que ya saben. Por este motivo, la tarea del profesor no se limitaría solo a la presentación y fijación de nuevos contenidos pragmáticos, sino que se tendría que encargar también de que los aprendientes tomasen conciencia de lo que ya conocen para que pudiesen transferir de manera positiva los conocimientos de su L1.

Evidentemente, el profesor no puede darles lecciones de conducta a los estudiantes. Este no es el objetivo de la enseñanza de la pragmática, pero sí tiene que dotarlos de los recursos necesarios para tomar sus propias decisiones pragmáticas, de este modo, entendemos que "The adoption of sociocultural rules as one's own in a L2 may have to be an individual decision. Providing the information so that the learner can make that choice is a pedagogical decision"[6] (Bardovi-Harlig, 2001: 32).

Finalmente, uno de los grandes escollos para la evolución de la interlengua pragmática reside en el hecho de que la enseñanza siga estando sometida a la evaluación. La gran parte de las clases de lenguas extranjeras tienen como objetivo la superación de un examen en el que el componente pragmático tiene poca o ninguna relevancia. Por lo tanto, mientras no se desarrolle el aspecto evaluativo de la pragmática, poco o nada valdrán los esfuerzos para integrar este componente en las aulas de ELE.

6. Conclusiones

En esta comunicación hemos intentado perfilar el estado de la cuestión en interlengua pragmática y poner en evidencia la necesidad de realizar estudios destinados a profundizar en la comprensión de la adquisición de elementos pragmáticos en una segunda lengua, y más concretamente, en el caso del español como lengua extranjera.

A pesar de que el análisis contrastivo sigue atrayendo la atención de muchos investigadores, lo cierto es que la adopción del enfoque comunicativo y las aportaciones del análisis del discurso a la enseñanza de lenguas extranjeras nos impiden seguir ignorando

6. "La adopción de reglas sociopragmáticas como propias en una L2 puede ser una decisión individual, pero proporcionar la información necesaria para que el aprendiente pueda tomar esa decisión es una decisión pedagógica" (traducción propia).

la importancia de la interlengua pragmática. El análisis de la interlengua basado en el contraste de formas lingüísticas entre diferentes lenguas es insuficiente para describir la interlengua de los aprendientes.

Los futuros estudios en interlengua pragmática facilitarán, sin ninguna duda, la integración de contenidos pragmáticos en las clases de ELE de una manera más eficiente y, puesto que se trata de un ámbito muy poco estudiado en el caso de nuestra lengua, permitirán esbozar de una manera más precisa las necesidades y dificultades de los estudiantes.

Bibliografía

ALONSO PÉREZ-ÁVILA, Elena (s.d.): «Peticiones en español. Aproximación a la pragmática de interlengua», [en línea], http://www.cisi.unito.it/artifara/rivista5/testi/peticiones.asp, [fecha de consulta: 21/07/2013].

BLUM-KULKA, Shoshana y Juliane HOUSE (eds.) (1986): *Interlingual and Intercultural Communication*, Tübingen: Gunter Narr Verlag Tübingen.

FERNÁNDEZ, Sonsoles (2009): «Interlengua y aprendizaje/adquisición del español», [en línea], http://www.nebrija.com/revista-linguistica/revista_5/articulos_n5/fernandez.pdf, [fecha de consulta: 21/07/2013].

GASS, Susan *et al.* (eds.) (1989): *Variation in Second Language Acquisition,* Bristol: Multilingual Matters Ltd.

INSTITUTO CERVANTES (s.d.): «Diccionario de términos clave de ELE», [en línea], http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/, [fecha de consulta: 21/07/2013].

KASPER, Gabriele y Shoshana BLUM-KULKA (eds.) (1993): *Interlanguage Pragmatics*, EE.UU.: Oxford University Press.

KASPER, Gabriele y Kenneth R. ROSE (eds.) (2001): *Pragmatics in Language Teaching*, EE.UU.: Cambridge University Press.

KOIKE, Dale April y Lidia RODRÍGUEZ-ALFANO (2010): *Dialogue in Spanish*, Philadelphia: John Benjamins B.V.